

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DON PEDRO REQUEJO NOVOA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la convocatoria realizada por el Ministerio de Cultura y Deporte de "Ayudas extraordinarias para la promoción del arte contemporáneo español correspondiente a 2020", por valor de 638.000 euros. Esta nueva convocatoria tiene como objetivo apoyar al sector cultural y va dirigida a trabajadores autónomos, pequeñas empresas y microempresas del ámbito estatal.

Se pretende destinar estas ayudas a la promoción del arte contemporáneo español para paliar los efectos negativos que ha provocado la pandemia de la COVID-19 en el sector de las artes visuales contemporáneas. Las ayudas convocadas irán destinadas a galerías de arte, artistas visuales y críticos y comisarios.





GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTA

1. ¿Qué criterios se van a seguir para distribuir el presupuesto aprobado para estas ayudas por importe de 638.000 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2020

José Ramírez del Río.

Diputado del CIVOX

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Francisco José Contreras Pelaer

Diputado del GPVO

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX